

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Señores Socios de la compañía:

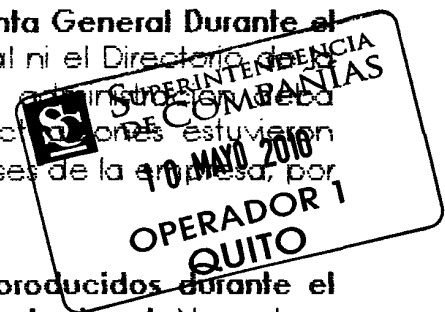
En cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe anual de SUBIA IMPORTADORES, IMPORTSUBIA Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Los resultados económicos se reflejan en el Balance General de la compañía que ha sido puesto a su consideración y que será presentado a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Como los socios podrán observar, cursamos el tercer año de funcionamiento de nuestra empresa, y pese a la recesión económica que se presenta en nuestro país, los resultados son satisfactorios a pesar de haberse notado una baja en las ventas que estuvieron previstas en montos más altos para este año.

Especialmente podemos informar:

- a) **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:** Los objetivos propuestos por la administración, han sido alcanzados de acuerdo con las políticas establecidas por la Junta General de Socios de la empresa. Debemos ser mucho más conservadores respecto de los objetivos del año 2010, pues si bien seguimos manteniendo a nuestro grupo de clientes, no consideramos que las negociaciones aumenten significativamente, ya que hemos visto el descenso en este año que termino.
- b) **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General Durante el ejercicio del cual reporto:** La Junta General ni el Directorio de la compañía emitieron disposiciones que la administración deba cumplir. Sin perjuicio de ello todas las acciones estuvieron encaminadas a la satisfacción de los intereses de la empresa, por ende de los socios y sus directores.
- c) **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:** No se han producido hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal en el ejercicio económico que se reporta.



- d) **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:** Se evidencia un crecimiento menor al que se presentó el año anterior en la situación financiera de la compañía.
- e) **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:** Puesto que no hay utilidades, no se resuelve sobre el destino de estas.
- f) **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:** Se recomienda mantener las mismas políticas respecto de la libertad de la administración para la importación, comercialización de nuestros productos, lo que nos permitirá aumentar el crecimiento el año 2010.
- g) **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.** La administración garantiza que la empresa respeta y cumple con la normativa de derechos de propiedad intelectual y autor en todos los ámbitos de gestión comercial, por ende no hay posibilidad de riesgo para los socios de la empresa por acciones en este sentido.

Finalmente la Administración garantiza que todos sus esfuerzos están encaminados a obtener el bienestar de cada uno de los empleados y accionistas de la empresa.

Atentamente,


Salomé Subía Sandoval
GERENTE GENERAL

